



Wyoming
Department
of Health



CONTACTA CON NOSOTROS

Wyoming Department of Health
Immunization Unit
www.immunizewyoming.com
307-777-7952

Actualizado 6/30/2021

Requisitos de vacunación de Wyoming

INFORMACIÓN PARA PADRES Y TUTORES SOBRE LOS REQUISITOS DE VACUNACIÓN DE WYOMING PARA NIÑOS QUE ASISTEN A ESCUELAS Y GUARDERÍAS.

¿QUÉ DOCUMENTO(S) DEBO LLEVAR A LA ESCUELA O GUARDERÍA DE MI HIJO/A?

Los padres deben proporcionar a las escuelas o guarderías un registro de vacunación certificado del Registro de vacunas de Wyoming (WYIR), un médico licenciado de los EE. UU. o una autoridad de salud pública, y proporcionar evidencia de laboratorio de inmunidad o una exención aprobada.

¿QUÉ PASA SI NO PROPORCIONO UNA PRUEBA DE VACUNACIÓN?

Si la documentación requerida no se recibe dentro de los 30 días calendario posteriores al ingreso, los administradores deben excluir al niño de asistir a la escuela o guardería.

¿QUÉ PASA SI MI HIJO/A NO RECIBIÓ LA VACUNA CONTRA LA VARICELA PORQUE TUVO LA ENFERMEDAD?

Los padres deben tener un formulario de Verificación de enfermedad o una declaración de un médico de acuerdo con el Cap. 3 de las Reglas administrativas. Puede encontrar este formulario e información relevante en www.immunizewyoming.com.

¿QUÉ PASA SI ELIJO NO VACUNAR A MI HIJO/A?

Wyoming tiene un proceso establecido para que los padres soliciten una exención a las vacunas obligatorias en base a objeciones religiosas o contraindicaciones médicas. Tenga en cuenta que el estatuto de Wyoming no permite una exención basada en creencias filosóficas o personales. Puede encontrar información sobre este proceso y formularios relevantes en www.immunizewyoming.com.

¿HAY OTRAS VACUNAS DISPONIBLES PARA MI HIJO/A?

Además de las vacunas obligatorias, se recomiendan las siguientes vacunas para su hijo/a:

- Gripe/influenza
- Hepatitis A
- HPV
- Meningocócica
- COVID-19



¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LAS VACUNAS?

La vacunación es una de las mejores formas en que los padres pueden proteger a los bebés, niños y adolescentes de 17 enfermedades potencialmente dañinas. Las enfermedades que se pueden prevenir con vacunas pueden ser muy graves, pueden requerir hospitalización o ser mortales, especialmente en bebés y niños pequeños.

¡INMUNIDAD PARA TODAS LAS COMUNIDADES!



PARA ASISTIR A UNA ESCUELA O GUARDERÍA DE WYOMING, SON OBLIGATORIAS LAS SIGUIENTES VACUNAS APROPIADAS SEGÚN LA EDAD:

Difteria: provoca insuficiencia cardíaca, problemas respiratorios, coma, hinchazón del cuello y la garganta, y la muerte.

Infecciones por H. influenzae: provoca meningitis (infección del recubrimiento del cerebro y la médula espinal), infecciones del torrente sanguíneo, discapacidad permanente y la muerte.

Hepatitis B: provoca ictericia (piel u ojos amarillentos), problemas hepáticos de por vida, como cicatrices y cáncer de hígado, y la muerte.

Sarampión: provoca neumonía, convulsiones (sacudidas y mirada fija), daño cerebral, sarpullido y la muerte.

Paperas: provoca meningitis (infección del recubrimiento del cerebro y la médula espinal), inflamación dolorosa de los testículos u ovarios, esterilidad, sordera, inflamación de las glándulas salivales y la muerte.

Pertussis (tos ferina): provoca ataques de tos severos que pueden causar vómitos y agotamiento, neumonía, convulsiones, daño cerebral y la muerte.

Enfermedad neumocócica: provoca fiebre, escalofríos, tos, dificultad para respirar, neumonía (infección pulmonar), meningitis, infecciones de oído y dolor de pecho.

Poliovirus: provoca parálisis (no poder mover partes del cuerpo), meningitis (infección del recubrimiento del cerebro y la médula espinal), discapacidad permanente y la muerte.

Rotavirus: puede provocar diarrea acuosa, vómitos, fiebre, dolor de estómago y deshidratación. Rubéola: provoca sarpullido, artritis y dolor muscular o articular.

Tétanos: provoca un "bloqueo" de la mandíbula, dificultad para tragar y respirar, convulsiones (sacudidas y mirada fija), tensión dolorosa de los músculos de la cabeza y el cuello, y la muerte.

Virus de la varicela-zóster: puede provocar infecciones cutáneas graves, neumonía, daño cerebral y la muerte.

¿A QUIÉN SE APLICAN ESTAS REGLAS?

Estas reglas se aplican a cualquier niño que asista a una escuela pública o privada, incluidas las escuelas religiosas o guarderías, así como a los niños que participan en actividades autorizadas por la escuela.

¿CUÁNDO DEBE RECIBIR MI HIJO/A ESTAS VACUNAS?

Con respecto a la edad, el número de dosis y el tiempo entre dosis, las vacunas deben administrarse de acuerdo con los programas de vacunación recomendados por el Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP, por su sigla en inglés) que se encuentran en www.cdc.gov/vaccines/schedules/hcp/childadolescent.html.

¿CÓMO OBTENGO UNA COPIA DEL REGISTRO DE VACUNAS DE MI HIJO/A?

Opción 1: solicite un registro a un proveedor de servicios de salud. Consulte con su proveedor para preguntarle si puede darle un registro de vacunas completo para usted o su hijo/a. Pueden imprimirlo desde el Registro de vacunas de Wyoming (WyIR, por su sigla en inglés) o desde su sistema de registros médicos.

Opción 2: envíe una solicitud al WDH. Para solicitar la divulgación de información sobre vacunas, envíe una prueba de identidad y el formulario de Autorización del WDH para divulgar registros médicos que se encuentra en www.immunizewyoming.com al WDH.

Opción 3: dé su consentimiento a la escuela para acceder al WyIR. Con el consentimiento, las escuelas pueden acceder a la información del registro de vacunas del WyIR para los estudiantes.